



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00638985- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Leticia Tolosa, por la cual solicita se declare de Interés Académico para esta Facultad, a las XLII Jornadas de Matemática Financiera y a las XLII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, a realizarse entre los días 4 y 6 de noviembre del corriente año en la ciudad de Mendoza;

Y CONSIDERANDO:

Que las Jornadas son organizadas en forma conjunta por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera (APUMF);

Que las mismas tienen gran relevancia académica, dado que reúnen a destacados especialistas de todo el país, con el fin de promover e intercambiar las experiencias de los docentes abocados a esta disciplina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las “XLII Jornadas de Matemática Financiera” y a las “XLII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”, las que se desarrollarán los días 4, 5 y 6 de noviembre del corriente año en la ciudad de Mendoza.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

